



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos hizo público el pasado 13 de julio de 2020 el sexto informe de la 'Comisión Asesora COVID-19-OMC', en el que se pone de manifiesto la necesidad de "reforzar y activar las estructuras de Salud Pública para prepararse ante nuevas crisis", se pide "una Agencia Estatal o Centro de Salud Pública", se solicita "flexibilidad interna de los hospitales y aportar medios externos en crisis sanitarias" y se considera que "urge reorganizar a corto plazo la Atención Primaria y reforzarla con recursos y más formación".

Por ello se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento medidas con las que “reforzar y activar las estructuras de Salud Pública para prepararse ante nuevas crisis”, impulsar “una Agencia Estatal o Centro de Salud Pública”, favorecer la “flexibilidad interna de los hospitales y aportar medios externos en crisis sanitarias” y “reorganizar a corto plazo la Atención Primaria y reforzarla con recursos y más formación”, tal y como solicita el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos ante la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo se coordinará el Gobierno con las Comunidades Autónomas para hacerlo posible? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

C.DIP 45734 15/07/2020 14:54

Madrid, 15 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530